

DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN LA FORMACIÓN INICIAL

DEL ESTUDIANTE DE LA UAM-XOCHIMILCO¹

*Marisa Ysunza Breña
Laura Peñalva Rosales
Lilia Yolanda Benavides Plascencia*

INTRODUCCIÓN

El término *competencia* se ha extendido ampliamente en el campo de la educación y de la formación profesional. A partir de su original uso jurídico, el vocablo ha sido introducido en diversas ciencias sociales: lingüística, sociolingüística, psicología, antropología social, sociología y sociología de la educación y se ha llegado a afirmar que *competencia* “es una de esas nociones testimonio de nuestra época” (Ropé y Tanguy, 1994). En el campo educativo su antecedente más inmediato proviene del ámbito de la capacitación para el trabajo en donde no se recupera la riqueza de sus diversas acepciones en campos como la lingüística (Sassure), la psicología cognoscitiva (Wigotsky, Piaget y Bruner) o la sociología de la educación (Bordieu y Bernstein). Constituye entonces, un reto realizar una construcción “propia” del concepto de competencia, y darle un significado valioso y válido para nuestra práctica docente en la UAM-Xochimilco, así como construir puentes entre la dimensión conceptual y una dimensión más práctica y propositiva, para generar propuestas de desarrollo de competencias en los estudiantes de licenciatura de la UAM-X, acordes al modelo educativo de esta universidad.

El presente trabajo pretende ofrecer una propuesta para desarrollar, en la etapa inicial y común de la formación de los estudiantes de licenciatura, un conjunto de competencias que se consideran básicas para el logro de una plena formación universitaria.

¹ Marisa Ysunza, Lilia Benavides Plascencia y Laura Peñalva Rosales, Ponencia para la Mesa 1: Docencia, del Congreso Divisional 2009: El sistema modular, las ciencias sociales y las humanidades en el siglo XXI

IMPORTANCIA DE LAS COMPETENCIAS EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Para efectos de la formación universitaria, Brum y Samarcos (2001) entienden las competencias educativas como operaciones mentales cognitivas y metacognitivas, socioafectivas y psicomotoras que necesitan ser apropiadas por los estudiantes con la finalidad de adquirir y desarrollar habilidades contextualizadas en dos dimensiones: a) las inherentes a actividades académicas generales y, b) las correspondientes a los marcos disciplinarios que determinan el aprendizaje de un ejercicio profesional.

El concepto de competencia puede enunciarse también como: “combinación dinámica de atributos o aptitudes personales, conocimientos y habilidades, cuyo ejercicio evidencia resultados respecto de formas de desempeño de tareas y actividades específicas, que los estudiantes son capaces de demostrar sistemáticamente durante todo su proceso formativo” (Proyecto Tunning). En otras palabras, se designa como competencia a los desempeños en los que se manifiesta la evidencia de una aptitud, el desempeño de una habilidad. Alcanzar cierto nivel de calidad en un tipo de desempeño significa haber alcanzado determinado nivel de competencia para una tarea o grupo de tareas específicas.

La competencia no se identifica con realizaciones aisladas y puntuales, sino con criterios de desempeño y sus correspondientes evidencias de desempeño, expresadas en el dominio o destreza de una determinada aptitud. Además, la aptitud y su competencia se evidencian en un determinado contexto y generalmente son valoradas en ese mismo entorno.

Corominas et al. (2006) han identificado las notas esenciales del concepto de competencia:

- Tiene relación con la acción: se desarrolla, se actualiza, en la acción.
- Está vinculada a un contexto, a una situación dada.
- Integra diferentes elementos: saberes, procedimientos, actitudes, normas.
- Facilita la resolución eficaz de situaciones laborales conocidas o inéditas.
- Es educable.

LAS COMPETENCIAS GENÉRICAS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL.

La «sociedad del conocimiento» es también la «sociedad del aprendizaje», Esta idea sitúa a la educación en un contexto muy amplio: el del proceso ininterrumpido de aprendizaje permanente, en el que la persona necesita ser capaz de manejar el conocimiento, ponerlo al día, seleccionar lo que es apropiado para un determinado contexto, aprender continuamente y comprender lo aprendido de tal manera que pueda adaptarse a situaciones nuevas y cambiantes. En esta perspectiva del aprendizaje permanente, el desarrollo de competencias genéricas resulta de gran valor en la formación de los ciudadanos y futuros profesionistas².

Las competencias genéricas identifican elementos compartidos que pueden ser comunes a diversas formaciones profesionales. En una sociedad cambiante donde las demandas se encuentran en constante reformulación, esas competencias y destrezas genéricas son de gran importancia y pueden desarrollarse a través de enfoques educativos y materiales apropiados. Sin embargo, hay muchas preguntas aún sin responder en relación con las competencias genéricas: ¿Quién debe ser responsable por ellas? ¿Cuáles son los métodos más apropiados para desarrollarlas a lo largo del currículo? ¿Es posible identificar las competencias genéricas como una troncalidad en la formación universitaria? ¿Es posible desarrollarlas de manera conjunta? ¿Cuántas y cuáles pueden desarrollarse en un programa con miras a obtener un título universitario? ¿Su elección se basa en función de las carreras o de acuerdo con las características propias de la institución educativa y su modelo de formación?

¿Qué implicaciones tienen estas estrategias de adaptación de la universidad del siglo XXI para los procesos de formación de los estudiantes de licenciatura de la UAM-Xochimilco? Para responder a esta pregunta se toman en cuenta dos aspectos que se

² Las competencias se pueden clasificar de múltiples maneras. Aquí se denominarán competencias genéricas a aquellas que, en principio, son independientes del área de estudio o de formación. Las competencias se obtienen normalmente durante diferentes unidades de estudio y por tanto pueden no estar ligadas a una sola unidad. Sin embargo, es muy importante identificar en qué unidades se enseñan las diversas competencias para asegurar una evaluación efectiva y una calidad. Esto quiere decir que las competencias y los resultados del aprendizaje deben corresponder a las calificaciones últimas de un programa de estudios.

conjugan armónicamente en la propuesta educativa modular: la formación de los estudiantes a partir del proceso de investigación formativa, y los propósitos del TID, cuyo objetivo general es “ubicar al estudiante como sujeto social que se enfrenta al conocimiento y como sujeto individual que aborda un objeto de estudio”.

Durante el Taller de Análisis del Módulo Conocimiento y Sociedad que se realizó en el Tronco Interdivisional durante el trimestre de invierno de 2006, se identificaron cinco tipos de competencias que fueron consideradas como relevantes para iniciar la formación profesional de los estudiantes de la UAM-Xochimilco: competencias informativas, investigativas, comunicativas, colaborativas, cognitivas y metacognitivas. Brevemente, las cuatro primeras refieren a:

COMPETENCIA INFORMATIVA

La competencia informativa se refiere al desarrollo de la capacidad de la persona para reconocer cuándo necesita información, así como a su habilidad para localizarla, evaluarla y usarla efectivamente a fin de satisfacer sus necesidades de información. El desarrollo de habilidades informativas tiene un alto impacto en el desempeño del estudiante universitario, porque le permite fortalecer su capacidad para acceder, evaluar e incorporar datos e información requeridos en sus procesos de construcción del conocimiento, y propicia además, su formación como profesional competitivo y con un alto interés por la actualización permanente del conocimiento. De un modo general, la competencia informativa ha sido definida como la habilidad de reconocer una necesidad de información y la capacidad de identificar, localizar, evaluar, organizar, comunicar y utilizarla de forma efectiva, tanto para la resolución de problemas como para el aprendizaje a lo largo de la vida. Las competencias para acceder y usar la información cobran singular importancia como proceso formativo transversal, entendido éste, como el “formarse para informarse”, que conlleva la finalidad de convertir a los estudiantes universitarios en una especie de homo *documentalis*.

COMPETENCIA INVESTIGATIVA

La competencia investigativa refiere a la capacidad creativa de los alumnos, quienes se enfrentarán en su vida profesional a problemas nuevos, cuya respuesta no necesariamente se encuentra en un texto. La investigación científica es un soporte metodológico sólido para el desarrollo de la creatividad al promover: la definición de un área problemática y la construcción de interrogantes sobre la misma; la elaboración de hipótesis que contemplen diferentes soluciones a las interrogantes; la selección de instrumentos y modelos para elegir los más idóneos dentro de un conjunto determinado de posibilidades y el ejercicio de inferencias.

COMPETENCIA COMUNICATIVA

Es la capacidad para comprender y manejar un amplio y rico repertorio lingüístico dentro de la actividad comunicativa en un contexto determinado. Implica el conocimiento del sistema lingüístico y de los códigos no verbales y de sus condiciones de uso en función de contextos y situaciones de comunicación. Consiste en establecer un diálogo con los contextos por lo que las competencias comunicativas básicas constituyen desarrollos mínimos en las acciones de interpretar, argumentar y proponer frente a los acontecimientos. Puede entenderse como una capacidad de saber qué decir a quién, cuándo, cómo decirlo y cuándo callar; como un estado de preparación general del sujeto que le garantiza la exitosa planificación, ejecución y evaluación de la comunicación en consonancia con las características y exigencias de los contextos y los participantes dónde tiene lugar la comunicación. Implica tanto la posesión de recursos y conocimientos necesarios, como la disposición para realizar eficientemente la comunicación.

COMPETENCIA COLABORATIVA

La competencia colaborativa en un contexto de aprendizaje refiere al conjunto estrategias para propiciar el desarrollo de habilidades mixtas (aprendizaje y desarrollo personal y social), donde cada miembro del grupo es responsable tanto de su aprendizaje como del de los restantes miembros del grupo. El aprendizaje es un proceso individual que puede ser enriquecido con actividades colaborativas tendientes a desarrollar en el individuo habilidades personales y de grupo. Los ambientes colaborativos buscan propiciar espacios en los cuales

se dé la interacción entre los estudiantes al momento de explorar conceptos que interesa dilucidar o situaciones problemáticas que se desea resolver, y se busca que la combinación de situaciones e interacciones sociales contribuya al logro de un aprendizaje personal y grupal efectivo.

EL ANÁLISIS FUNCIONAL DE LAS COMPETENCIAS: UN ENFOQUE PROPUESTO PARA EL MÓDULO CONOCIMIENTO Y SOCIEDAD

Para presentar dichas competencias, se recurre aquí al análisis funcional que es una metodología analítica que consiste en la identificación y el ordenamiento de los elementos considerados como componentes esenciales de una competencia, a saber:³

AREA DE COMPETENCIA: es una agrupación de funciones que corresponden a un mismo género de trabajo que los estudiantes universitarios despliegan para la producción académica que les demanda su formación universitaria. Las áreas de competencia inherentes a esta actividad académica general son: Competencias informativas, investigativas, cooperativas y colaborativas, comunicativas, cognitivas y metacognitivas. Cada una de estas áreas refiere a un aspecto de las características del trabajo que realizan los estudiantes en los espacios universitarios y presentan diferentes grados de complejidad, variedad y autonomía

A partir del análisis funcional de cualquier Área de Competencia, se pueden identificar y desagregar funciones más específicas, que poseen un significado claro en el proceso de trabajo académico en cuestión y, por lo tanto, tienen valor en el ejercicio de dicho trabajo. A estas funciones específicas y significativas se les denomina **UNIDAD DE COMPETENCIA**.

Los **CRITERIOS DE DESEMPEÑO** de una competencia aluden no sólo al resultado esperado con el despliegue de la competencia, sino a la calidad que ese resultado debe presentar. Un criterio es una norma para conocer la verdad; nos permite emitir un juicio o discernimiento acerca de los aspectos esenciales de la competencia. Los criterios de

³ Modificación realizada a partir del modelo presentado por Jorge León Dousset en el Seminario de Competencias, 2005

desempeño expresan las características de los resultados, altamente relacionadas y significativas con el logro descrito en el elemento de competencia. Son la base para que un profesor juzgue si el estudiante es o aún no es competente en cierta área o unidad de competencia; por lo tanto, sustentan la elaboración de materiales o procedimientos de evaluación pues permiten precisar acerca de lo que el estudiante hace y la calidad con la que lo realiza.

Por su parte, las **EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO** son descripciones sobre las condiciones que permiten inferir que efectivamente se ha logrado el desempeño de una competencia. Una evidencia otorga certeza clara y manifiesta, de tal manera que nadie puede dudar. Las evidencias tienen que ver directamente con el ejercicio de la competencia y se verifican mediante la observación de los productos que presenta el estudiante. Es decir, las evidencias por productos académicos tangibles son pruebas reales, observables y concretos de las consecuencias del buen o mal desempeño de una competencia.

Las **SUGERENCIAS DIDÁCTICAS** son insinuaciones o propuestas para los docentes con el propósito de facilitar o favorecer en los estudiantes el desarrollo de las competencias pretendidas. Esta sección ha de ser enriquecida con los aportes provenientes de la experiencia didáctica de los profesores del TID que deseen colaborar en este ejercicio colectivo.

ANÁLISIS FUNCIONAL DE LAS COMPETENCIAS GENÉRICAS EN EL TID

COMPETENCIA INFORMATIVA

UNIDADES DE COMPETENCIA

- *Identificación de necesidades de información.* Cualquier aprendizaje implica el reconocimiento de la existencia de una necesidad informativa que es preciso caracterizar.
- *Construcción de estrategia(s) de búsqueda de información.* Vinculación entre la necesidad informativa y los recursos documentales disponibles. Implica el conocimiento de las características de las fuentes documentales elegidas: su

ubicación y disponibilidad; los tipos de soporte y medios que utilizan para almacenar datos e información y la forma en que organizan la información en cada disciplina o campo de conocimiento.

- *Recuperación de la información.* Esta capacidad se despliega, principalmente, en los centros y fuentes de documentación e información (bibliotecas públicas o privadas, centros de documentación, servicios documentales digitales).
- *Valoración crítica de la información y sus fuentes.* Procedimientos para discriminar la calidad de los datos y la información recuperados; determinar su confiabilidad, su pertinencia y relevancia en relación con la necesidad informativa identificada; distinguir enfoques y posiciones científicas y axiológicas de los autores.
- *Integración de la información.* Construcción o reconstrucción personal del conocimiento a partir de la recuperación y utilización del acervo de conocimiento disponible, y de los propósitos y requerimientos específicos del proceso de aprendizaje del estudiante.
- *Revisión del proceso informativo.* Determinación de la eficiencia y la eficacia con las que la estrategia de búsqueda y utilización de información condujo a conclusiones para resolver la necesidad de información inicialmente planteada.

COMPETENCIA INVESTIGATIVA

UNIDADES DE COMPETENCIA:

- *Identificación de un problema de investigación.* Como parte de un trabajo colaborativo, se selecciona un área temática y se identifica un problema de investigación.
- *Fundamentación del problema.* Se realiza una revisión sistemática de la literatura, se vincula el problema con el cuerpo existente de conocimientos y se hace explícito el enfoque teórico metodológico a utilizar
- *Construcción de interrogantes y definición de hipótesis.* Elaboración de preguntas y respuestas dentro del marco del conocimiento científico.

- *Diseño del estudio.* La investigación científica puede asumir diferentes formatos. La metodología seleccionada dirige y delimita las posibilidades de obtener los datos requeridos por el estudio, el cómo analizarlos y el tipo de conclusiones que pueden alcanzarse con los resultados obtenidos.
- *Organización y análisis de los datos obtenidos.* Presentación de resultados, análisis e inferencia de evidencias a partir de un conjunto de datos.
- *Presentación del informe final.* Publicación o difusión de un reporte de investigación.

COMPETENCIA COMUNICATIVA

UNIDADES DE COMPETENCIA

- *Competencia interpretativa.* Interpretar implica: dialogar, relacionar y confrontar significados, con el fin de encontrarle sentido a un texto, una proposición, un problema, gráfico, mapa o esquema; justificar una afirmación, explicar los por qué de una proposición; demostrar la articulación de conceptos, teorías o partes de un texto que fundamenten la reconstrucción global del mismo; organizar premisas y relaciones causales para sustentar una conclusión, etcétera.
- *Competencia argumentativa.* Argumentar es profundizar, asumiendo un punto de vista coherente y riguroso ante una temática o problemática, a través de conceptualizaciones, procedimientos y actitudes. Conlleva una dimensión ética importante al constituirse en una invitación a la participación del otro, caracterizada por el respeto y la tolerancia mutua. La argumentación demanda de los siguientes elementos: a) Exposición de la o las tesis: presentarla(s) claramente, en favor o en contra; b) Presentación de argumentos: compuestos por una afirmación o conclusión y unas premisas o razones que los sustentan, relacionados con la tesis planteada; c) Plan argumentativo: organización coherente siguiendo un plan o eje argumental; d) Consistencia en los términos: los conceptos básicos empleados no deben resultar contradictorios o confusos; e) Adecuación al auditorio: anticipar el tipo de interlocutor, lo que supone seleccionar el léxico, las demostraciones y los modos de argumentar; f)

Nexos argumentales: existencia de vínculos explícitos entre los diferentes argumentos.

- *Competencia propositiva*. Proponer implica asumir una postura constructiva y creativa, plantear opciones o alternativas ante la problemática presente en un texto o situación determinada. Son acciones propositivas, entre otras: resolver problemas, elaborar hipótesis y argumentos, construir mundos posibles, regularidades, explicaciones y generalizaciones, presentar alternativas ante la confrontación de perspectivas, la solución de conflictos sociales.

COMPETENCIA COLABORATIVA

UNIDADES DE COMPETENCIA:

- *Interdependencia positiva*: “nosotros” en lugar de “yo”. La interdependencia positiva tiene lugar cuando uno percibe que sólo en unidad y coordinación con el esfuerzo de los otros podrá alcanzar una meta. Los miembros del grupo deben ser conscientes de dos responsabilidades: desarrollar y aplicar lo mejor posible sus capacidades y contribuir a que sus compañeros desarrollen y apliquen también las propias capacidades.
- *Responsabilidad y compromiso individual*. Es la contribución personal para lograr las metas del grupo. El compromiso individual fomenta la responsabilidad individual, pues a medida que un miembro se interesa por el logro de la meta y la interioriza, se incrementa su responsabilidad por cumplirla. Se favorece un alto compromiso individual cuando se tiene clara la meta grupal; se analizan los pasos que hay que realizar para alcanzar el propósito del grupo; se analizan las circunstancias del grupo y se toman decisiones y compromisos mutuos para alcanzar la meta; se definen las responsabilidades de cada miembro y cada uno se responsabiliza del resultado final.
- *Interacción cara a cara*. Se logra cuando los estudiantes: a) proveen unos a otros ayuda, intercambian recursos como información y materiales, y procesan la información más eficientemente; b) proveen unos a otros retroalimentación para

mejorar su desempeño en las tareas y responsabilidades; c) comparten conclusiones y razonamientos para la toma de decisiones correctas; d) se motivan unos a otros para alcanzar la meta y beneficios mutuos; e) actúan de manera que inspiren confianza unos a otros y, f) en consecuencia disminuye el estrés y la ansiedad.

- *Habilidades sociales.* Es importante que los estudiantes desarrollen habilidades sociales tales como: conocimiento y confianza entre los miembros del grupo, comunicación precisa evitando ambigüedad, escucha, respeto, aceptación y apoyo de unos a otros, solución de conflictos de forma constructiva. También es importante el desarrollo de habilidades y actitudes para el reconocimiento al esfuerzo y logros de los compañeros, la solicitud e intercambio de información, la solicitud y ofrecimiento de apoyo.
- *Procesamiento de grupo.* Se define como la reflexión sobre el trabajo grupal para describir qué acciones de los participantes fueron positivas y cuáles no, y tomar decisiones sobre qué acciones continuar para unir esfuerzos y alcanzar metas.

Bibliografía

- Brum V. J y M. R Samarcos, “Proyecto Educación-Trabajo en el Mercosur. Documento sobre comparabilidad y compatibilización entre los perfiles comunes de nivel medio técnico”. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Educación Técnico Profesional, Cuaderno de trabajo 5, Biblioteca Digital de la OEI, 2001 Disponible en: <http://www.oei-campus.es>
- Brunner, J. J. Tendencias internacionales de la educación superior, 2005, Disponible en: http://mt.educarchile.cl/MT/jjbrunner/archives/Tendencias%20internacionales%20edsup%282005%29_2009.pdf
- Corominas, E., M. Tesouro, D. Capell, J. Teixidó, J. Pèlach y R. Cortada, “Percepciones del profesorado ante la incorporación de las competencias genéricas en la formación universitaria”, en *Revista de Educación*, 341. Septiembre-diciembre, pp. 301-336
- Proyecto Tuning. Disponible en: <http://www.relint.deusto.es/TuningProject/index.htm>
- UAM-Xochimilco, Módulo Conocimiento y Sociedad, México, UAM-X, 2003